

**ACTA Nro. 02 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
“PREVISION EXEQUIAL LA ESPERANZA CIA. LTDA.”**

En la ciudad y provincia de Loja, el día de hoy viernes 1 de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en las calles Andrés Bello Nro. 11-11 y Juan José Peña, se reúnen los señores: Gilberto Constante Jaramillo Herrera, Mercedes Yolanda Mosquera Macas, Lorena Jackeline Jaramillo Mosquera, Mónica de Lourdes Jaramillo Mosquera, Fausto Constante Jaramillo Mosquera, Johana María Jaramillo Mosquera y Tania Yolanda Jaramillo Mosquera, en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de “Previsión Exequial La Esperanza Cía. Ltda.”, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
2. Informe de Gerente General correspondiente al año 2015
3. Aprobación de Estados Financieros del año 2015

**DESARROLLO:**

Actúa como Secretario de la Junta Extraordinaria de Socios el Presidente Ing. Fausto Jaramillo, quien procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada sin correcciones por todos los asistentes.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en el mismo que es aprobado por todos los socios.

Los Estados Financieros del año 2015, son presentados por la Lic. Johana Alexandra Briceño Tacuri, en calidad de Contadora de la Empresa, quien explica los principales cambios realizados en la empresa a través de la corrección de errores contables y declaración sustitutiva del impuesto a la renta.

**RESOLUCION:**

La Junta Extraordinaria de Socios de Previsión Exequial La Esperanza Cía. Ltda., aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Siendo las 18h00 y no habiendo otros puntos y temas a tratar, se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Socios, para constancia de lo actuado, se ratifican en todo su contenido y firman en unidad de acto.

  
Lic. ~~Gilberto Constante Jaramillo~~ Herrera

**GERENTE GENERAL**



Ing. ~~Fausto Constante Jaramillo~~ Mosquera

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**

